

RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y FORMACION PROFESIONAL POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN. CURSO ESCOLAR 2018/2019.

La Orden ECD/1365/2018, de 26 de julio, por la que se convoca selección de especialistas para el Conservatorio Superior de Música de Aragón, determina que de acuerdo con el artículo 4.2 de la Orden de 26 de mayo de 2003, del Departamento de Educación y Ciencia por la que se regula el procedimiento de selección y contratación de especialistas en los Centros Públicos educativos que impartan enseñanzas artísticas en Aragón, la Comisión de Selección estará formada por el Director General de Planificación y Formación Profesional o persona en quien delegue, el director del centro y un miembro de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.

También de conformidad con el artículo 4.3 de la Orden de 26 de mayo de 2003, la Dirección General de Planificación y Formación Profesional podrá resolver la incorporación a la Comisión de asesores especialistas en los términos establecidos en dicho artículo.

Por Resolución de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional se hará pública la composición de la Comisión.

Por todo ello, Resuelvo:

Primero.- Designar a D^a M^a Pilar Celemín Casalé como representante en la Comisión de Selección, en su condición de miembro de la Dirección General de Planificación y Formación profesional.

Segundo.- Incorporar como asesor especialista en el ámbito de personal a D Ignacio Herreros Cebollada, Jefe de Servicio de Control Presupuestario y efectivos del Personal Docente de la Dirección General de Personal y Formación de Profesorado del Departamento.

Tercero.- Composición de la Comisión de Selección:

D. Fernando Lorente Roy, Jefe de Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, como Presidente de la Comisión de Selección por delegación del Director General de Planificación y Formación Profesional.

D^a Carmen Esteban Vicente, en su condición de Directora del Conservatorio Superior de Música de Aragón.


D^a M^a Pilar Celemín Casalé, representante de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.


D Ignacio Herreros Cebollada, Jefe de Servicio de Control Presupuestario y efectivos del Personal Docente de la Dirección General de Personal y Formación de Profesorado del Departamento, con voz y sin voto, para temas de personal.

Cuarto.- La Comisión de Selección tendrá la sede en la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.

Zaragoza a 10 de septiembre de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL


Ricardo Almalé Bandrés



GOBIERNO DE ARAGON
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL